



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

Acta #478
Sesión Ordinaria
04/07/2022

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día Lunes 04 de Julio del año 2022, en el salón Municipal siendo la 03:30 P.M. sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor, Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor, Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor, Jessy Michéy Zelaya Figueroa IV Regidor, Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor, Tulio Noel Matute Paz VI Regidor, Walter Joel Mencías Banegas VII Regidor, Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. presentación de solicitud de impugnación de ordenanza Municipal emitida por Justicia Municipal.
8. aprobación de seguro del vehículo Nissan Color blanco prestado en convenio con la o.a.b.i.
9. discusión y aprobación de la rendición de cuentas acumulada al II trimestre 2022.
10. discusión y aprobación del informe de avance físico y financiero correspondiente al II trimestre 2022.
11. aprobación del II Cabildo Abierto informativo 2022.
12. Discusión y aprobación de ajustes de libreta correspondientes al III Trimestre 2022.
13. acuerdos.
14. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.

6. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha, el 10 de julio se comenzarán los trabajos de reparación de la vía alterna que conduce de las guacamayas por el paso de los santos, pasando por el redondel hasta llegar a barrio la olla del casco urbano.



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

7. En esta fecha se presentó una solicitud de **IMPUGNACION A ORDENANZA MUNICIPAL DE FECHA VEINTE (20) DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS (2022) EMITIDA POR EL DIRECTOR DE JUSTICIA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE MANTO, DEPARTAMENTO DE OLANCHO, POR SER VIOLATORIA DE LOS PRINCIPIOS DE LEGALIDAD, PROPIEDAD, DEFENSA Y DEBITO PROCESO QUE GARANTIZA LA CONSTITUCION DE LA REPUBLICA.** por parte de la Señora **NORMA GUISEL ORTIZ** con identidad N° **0501-1971-08021** habitante de nuestro Municipio de Manto quien solicita a la honorable Corporación Municipal la **IMPUGNACION A ORDENANZA** emitida el 20 de Junio del presente año 2022 por el Director de Justicia Municipal, en vista de ello después de conocer, discutir y analizar el caso la Honorable Corporación Municipal deniega la petición realizada mediante solicitud por parte de la Señora **NORMA GUISEL ORTIZ** en la cual solicita primero la demolición de una caseta ubicada en Barrio El Carmelo y segundo que la Municipalidad le seda terreno hacia el frente de su propiedad en este mismo Barrio, la honorable Corporación Municipal acuerda denegar la petición de la señora **NORMA GUISEL ORTIZ** al menos que un Juez revise el caso y dictamine una sentencia definitiva, ya que, en referencia a la primera petición, esta caseta se encuentra Construida en Terreno de la Municipalidad, igualmente se deniega la segunda petición de ceder terreno hacia el frente después de las medidas reglamentarias según consta la documentación de su propiedad ya que por este terreno tienen que circular los ciudadanos que tienen propiedades en el sector y no hay el suficiente espacio como para poder hacerlo.

8. en esta fecha la honorable corporación municipal en pleno acuerda realizar la contratación de un seguro para el vehículo color blanco, marca Nissan, modelo frontier, pick up, año 2020 mismo que fue obtenido a través de convenio firmado O.A.B.I para beneficio de nuestra Municipalidad.

9. En esta fecha la honorable corporación en pleno después de discutir y analizar por unanimidad aprobó el informe de Rendición de Cuentas Acumuladas al Segundo Trimestre del año 2022. Con un saldo inicial del año 2022 de 58,317.64, ingresos totales del periodo 12,455,638.24, Egresos del periodo 8,486,841.42 quedando un saldo final de 4,027,114.46

10. En esta fecha la honorable corporación en pleno después de discutir y analizar por unanimidad aprobó el informe trimestral de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado, correspondiente al Segundo Trimestre del año 2022.

11. Se acordó realizar el II Cabildo Abierto Informativo 2022, en la Plaza Municipal del casco urbano del Municipio, el día Domingo 21 de Agosto del año 2022, a las 10:00 a.m.

12. En esta fecha la honorable corporación Municipal en pleno después de discutir y analizar por unanimidad aprobó los ajustes de libreta correspondientes al III trimestre del año 2022, detalladas de la siguiente manera:

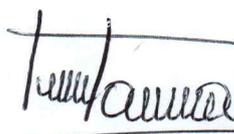


ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

13. Se establecieron acuerdos en el numeral 7,8,9,10,11 y 12.
14. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 5:55 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día Lunes 04 de Julio del año 2022.



Tania Noelia Hernández Ruiz
Secretaria Municipal



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

Acta #479
Sesión Ordinaria
25/07/2022

En el Municipio de Manto, departamento de Olancho, el día Lunes 25 de Julio del año 2022, en el salón Municipal siendo la 03:30 P.M. sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación Municipal de Manto, misma que fue presidida por el señor Alcalde Municipal: **José Luis Chirinos Martínez** y la señora Vice-Alcalde **Carmen Suyapa Matute García**; con la asistencia de los Regidores por su orden señora: **Ana Lourdes Chirinos Figueroa I Regidor, Félix Gustavo Salgado Andrade II Regidor, Richard Alfredo Paz Paguada III Regidor, Jessy Michey Zelaya Figueroa IV Regidor, Rina Liseth Figueroa Portillo V Regidor, Tulio Noel Matute Paz VI Regidor, Walter Joel Mencias Banegas VII Regidor, Idalia De Los Santos Banegas Banegas VIII Regidor**; y ante la infrascrita secretaria municipal que da fe, se dio a conocer la siguiente Agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Oración a DIOS.
3. Apertura de la sesión.
4. Discusión y aprobación de la Agenda.
5. Lectura del acta anterior.
6. Informe Municipal.
7. Discusión y Aprobación de balastreo para carreteras en el Municipio.
8. discusión y aprobación para contratación de doctora por tres meses en el CESAMO.
9. enmienda a punto de acta #471 punto de acta número 10 de la aprobación del nombramiento de la secretaria municipal Tania Hernández.
10. Discusión y aprobación de bodas gratis durante el mes de agosto.
11. discusión y aprobación de solicitud de la Escuela de la Comunidad La Soledad.
12. discusión y aprobación de pago de deuda en la ferretería moderna de la administración 2014-2018.
13. discusión y aprobación de materiales Iglesia Católica Quebrada del Limón Boca del Monte.
14. discusión y aprobación de solicitud por parte del movimiento católico del casco urbano EMAUS.
15. Discusión y aprobación para que el Alcalde Municipal pueda adquirir crédito de 98 lámparas en FERCON Tegucigalpa.
16. discusión y aprobación de modificaciones presupuestarias.
17. acuerdos.
18. Cierre.

1. Se comprobó el Quórum.
2. Se inició la sesión con la oración a DIOS.
3. Se dio por abierta la sesión siendo las 03:30 p.m.
4. Se discutió la agenda y fue aprobada.
5. se procedió a darle lectura al acta anterior y al no existir inconsistencia se firmó por los presentes en la sesión anterior.



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, **TEL:2757-7543** Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

6. El Señor Alcalde Municipal informa a la honorable corporación de actividades realizadas a la fecha, el 21 de julio se instalaron lámparas led en la comunidad el portillo, el 25 de julio se instalaron lámparas led en la comunidad las jaguas.
7. en esta fecha la honorable corporación municipal en pleno acuerda aprobar el proyecto en su primera etapa de reparación mantenimiento, conformación y balastreo de los tramos carreteros: calles internas de la colonia Alfredo Ruiz del casco urbano, calle hacia el Ocotal por detrás de la loma de la mina, calles internas de la comunidad el Ocotal, Ocotal-las guacamayas, parque de manto-Jimasque y calles internas del barrio nuevo ya que estas calles necesitan de un buen mantenimiento ya que nunca han sido reparadas con este tratamiento.
8. En esta fecha el señor Alcalde Municipal notifica a la honorable Corporación Municipal que haciendo uso del presupuesto de salud se realizara nuevamente la contratación de una doctora por tres meses más para dar una mejor atención al ciudadano que demanda de un buen servicio de salud en el CESAMO DEL CASCO URBANO, la honorable Corporación en pleno y por unanimidad de votos acuerda realizar esta contratación para los tres meses siguientes Agosto Septiembre y Octubre del presente año 2022.
9. en esta fecha la honorable corporación municipal en pleno acuerda realizar una enmienda al acta #471 punto de agenda #10 en donde se cometió el error de anotar una fecha incorrecta en el inicio del contrato de la nueva secretaria municipal Tania Hernandez la cual la fecha correcta es que su contrato inicia el 01 de junio del presente año 2022.
10. La honorable corporación municipal por unanimidad acuerda realizar la celebración de bodas gratis en el mes de agosto del presente año 2022 por ser el mes de la familia.
11. en esta fecha se presento una solicitud por parte de la sociedad de padres de familia, docentes y alumnos de la escuela de la comunidad la soledad quienes solicitan a la honorable corporación la donación de 5 canaletas, 4 laminas de 10 pies, 2 laminas troqueladas, 2 tubos cuadrados chapa 16, 2 ángulos de 1 octavo, 1 cuarto de fle, 2 pares de bisagras, 2 cuartos de terracota, 1 tubo de pvc, de drenaje, 1 varilla de 3 octavos, 1 bolsa de cemento, 2 tazas de sanitario de palanca todos estos materiales para los baños de esta institución educativa, en vista de la necesidad la honorable corporación municipal en pleno acuerda por unanimidad de votos aprobar dicha solicitud.
12. en esta fecha la honorable corporación municipal en pleno acuerda por unanimidad de votos autorizar al señor alcalde municipal para que proceda a realizar el pago de deuda

“ TRABAJANDO JUNTOS HACEMOS LA DIFERENCIA ”



ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, **TEL:2757-7543** Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

en la ferretería moderna misma que no tiene el debido soporte pero que si hay una orden de pago emitida, firmada y sellada por el alcalde de la administración 2014-2018

13. en esta fecha se presentó una solicitud por parte de la iglesia católica de la comunidad quebrada del limón boca del monte en donde solicitan a la honorable corporación el apoyo con los materiales como ser 26 láminas de alucin de 11 pies, 36 canaletas de 1.20 de 2x4, 5 capotes de 8 pies de largo cada uno, y 500 tornillos de 2 pulgadas punta broca, para el techo de la iglesia católica de esta comunidad, la honorable corporación municipal en pleno da por aprobada esta solicitud.

14. en esta fecha se presentó una solicitud por parte del ministerio EMAUS quienes solicitan la donación de 18,000.00 Lps para la realización de un retiro de varones EMAUS en la ciudad de san francisco de la paz, la fecha 01, 02 y 03 de Julio del presente año 2022, la honorable corporación municipal en pleno da por aprobada esta solicitud.

15. en esta fecha la honorable corporación municipal en pleno acuerda aprobar por unanimidad autorizar al señor alcalde para que proceda a la adquisición mediante crédito en FERNCON TEGUCIGALPA de 98 lámparas led para beneficio de las diferentes comunidades del Municipio.

16. En esta fecha la honorable corporación Municipal en pleno después de discutir y analizar por unanimidad aprobó los ajustes de libreta correspondientes al III trimestre del año 2022, detalladas de la siguiente manera:



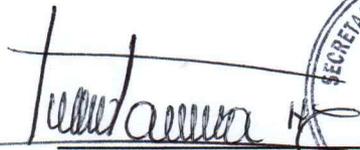
ALCALDIA MUNICIPAL
MANTO, OLANCHO HONDURAS



Barrio: El Centro, TEL:2757-7543 Correo Electrónico: alcaldiamanto1515@gmail.com
RTN: 1515-9995-501397

17. Se establecieron acuerdos en el numeral 7,8,9,10,11, 12, 13, 14, 15, y 16.

18. Y sin más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 6:30 p.m. firmando para constancia los presentes en el Municipio de Manto departamento de Olancho el día Lunes 25 de Julio del año 2022.



Tania Noelia Hernández Ruiz
Secretaria Municipal